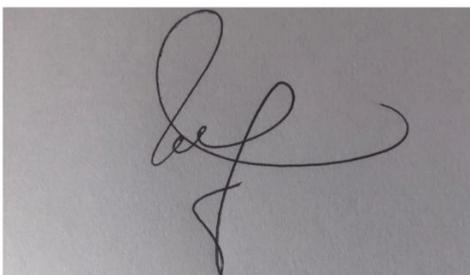


EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la acción de tutela de segunda instancia interpuesta por LINA HERRERA LANCHEROS contra JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS DE BUCARAMANA, se ha dictado sentencia de segunda instancia el 21 de mayo de 2020.

Para notificar a la accionante que no pudo serlo en razón a la libertad concedida por vencimiento de términos, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana.

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'Nancy Yolanda Vera Perez'.

NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria